



SECCIÓN TERCERA. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

ANUNCIO

Mediante resolución de Alcaldía n.º 157/2024, de 22 de enero, se ha aprobado la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en el proceso de selección de seis plazas de Operario/a de Servicios Múltiples, de naturaleza laboral, por concurso, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco del proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa cuyo texto íntegro es el siguiente:

“Doña Matilde Cuenca Ruano, Concejala-Delegada de Personal, Infraestructuras, Servicios Municipales y Cementerio del Excmo. Ayuntamiento de Almansa, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y expresamente la resolución n.º 1468/2023, de 23 de junio,

Resultando: Que por resolución de Alcaldía n.º 2949/2022, de 19 de diciembre, se aprobó la convocatoria y las bases generales y específicas reguladoras del proceso de selección de seis plazas de Operario/a de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Almansa, de naturaleza laboral, por concurso de méritos, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa.

Considerando: Lo dispuesto en la base quinta de la convocatoria que señala que se dictará resolución declarando aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en el proceso selectivo, la cual se publicará en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia,

HE RESUELTO:

Primero: Aprobar la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de seis plazas de Operario/a de Servicios Múltiples del Ayuntamiento de Almansa, incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2022, en el marco de un proceso de estabilización del Ayuntamiento de Almansa, según se relaciona a continuación:

ADMITIDOS/AS:

1. Cardona Alonso, Eusebio
2. Cortés Luna, Carlos
3. Cuenca Piqueras, Francisco Javier
4. Cuesta Guevara, Ana Belén
5. Gil Díaz, Francisco
6. Martínez Martínez, Pedro José
7. Molina García, Juan Diego
8. Mora López, José Miguel
9. Peña Sánchez, Fernando
10. Ruiz Benlloch, José Antonio
11. Sánchez Costa, Araceli

EXCLUIDOS/AS:

1. Martín del Ramo, Carlos (1), (2) y (3)

Causas de la exclusión:

- (1) No aporta autobaremación.
- (2) No acompaña el documento normalizado (solicitud) disponible en el siguiente enlace www.almansa.es/homepage/instancias/category/59-personal, tal y como señala la base general 4.1.
- (3) No aporta Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual, acreditativo de la carencia de antecedentes por este tipo de delitos.

Segundo: Que, de conformidad con las bases de la convocatoria, la composición del Tribunal calificador de las citadas pruebas será la que a continuación se expresa:

Presidente:

- Titular: Don Pablo Ruiz Gutiérrez.
- Suplente: Doña M.^a Ángeles Gil Fernández.

Vocales:

- Titular: Don Jorge Domínguez Ruiz.
- Suplente: Don Arturo García Bueno.



- Titular: Don Miguel Sánchez Poveda.
 - Suplente: Don Miguel Hernández García.
 - Titular: Doña Evelia Núñez Tomás.
 - Suplente: Don Alejandro Navalón Alcañiz.
- Secretaria:

- Titular: Doña Sonia Sánchez Tomás.
- Suplente: Doña Rosario M.^a Sánchez Pérez.

Tercero: Convocar a los miembros del Tribunal calificador para la valoración de méritos el jueves 15 de febrero de 2024, a las 9:00 horas en la oficina del Área de Deportes, sita en c/ San Juan, s/n de Almansa.

Cuarto: Hacer pública la presente resolución, mediante su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, y exposición en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento.

Quinto: Notificar la presente resolución a las unidades municipales afectadas por la misma, así como a la Junta de Personal y al Comité de Empresa”.

En Almansa a 23 de enero de 2024.–La Concejala-Delegada de Personal, doña Matilde Cuenca Ruano.

1.281